

# SOCAC

Consejo Asesor del Sistema de  
Atención



## Consejo Asesor del Sistema de Atención

Guía de orientación para miembros | Mayo de 2024

# Índice

---

Bienvenida	3
Acerca de nosotros	5
¿Quiénes son los miembros del SOCAC?	7
La voz de la familia y los jóvenes	9
Impulsar la equidad racial	12
Atención comunitaria	15
Propósito del SOCAC y sus comités	18
Sistemas locales de atención	22
Siglas	24
Referencias y recursos	32
Preguntas frecuentes sobre la remuneración	34

Puede obtener este documento en otros idiomas, letra grande, braille o el formato de su preferencia. Comuníquese con el Consejo Asesor del Sistema de Atención al 971-673-5566 o por correo electrónico a [statewide.soc@oha.oregon.gov](mailto:statewide.soc@oha.oregon.gov). El SOCAC acepta todas las llamadas por servicio de retransmisión, o puede marcar el 711.

# Bienvenida

---

Gracias por participar del Consejo Asesor del Sistema de Atención (System of Care Advisory Council, SOCAC). El SOCAC valora su experiencia, sus aportes y su tiempo. Su participación mejora el Sistema de Atención de Oregon. Garantiza que el SOCAC comprenda y aborde las necesidades únicas de los niños y los jóvenes que experimentan traumas o desigualdades dentro del sistema de atención. El SOCAC reúne a socios para mejorar la situación de los niños y los jóvenes involucrados en múltiples sistemas. Esto incluye lo siguiente:

- Salud conductual
- Servicios de discapacidades intelectuales y del desarrollo
- Protección infantil
- Educación
- Justicia juvenil

Como miembro del SOCAC, usted desempeña un papel importante en el éxito tanto del consejo designado por el gobernador como de sus comités. Mediante su asistencia a las reuniones y sus comentarios, aportará su experiencia a las decisiones relacionadas con las normas y los sistemas. Es importante que los jóvenes y las familias con experiencias vividas e interesados en cambios positivos tengan voz en las normas y en las decisiones que los afectan. Con la ayuda que usted brinda, el SOCAC garantiza que los servicios y los apoyos sean relevantes, receptivos y accesibles.

El SOCAC se esfuerza para que esta experiencia sea gratificante. Esta guía de orientación se preparó con el objetivo de brindar información útil sobre el SOCAC. Si tiene alguna pregunta sobre esta guía o sugerencias sobre cómo mejorarla, comuníquese con cualquier miembro del comité o con el personal del SOCAC. El objetivo del SOCAC es construir comunidades en las que los niños y los jóvenes sean sanos, estén seguros, aprendan y prosperen en sus hogares y comunidades.

A medida que revise los materiales de esta guía, encontrará indicaciones para la autorreflexión.

### **Autorreflexión**

- ¿Qué es lo que ya sabe sobre el sistema de atención?
- ¿Qué espera aprender de esta guía?
- ¿Cómo pueden sus experiencias, habilidades y conocimientos contribuir a un sistema de atención más equitativo?

El SOCAC lo invita a considerar lo siguiente:

- Sus motivaciones para involucrarse en el sistema de atención.
- Las habilidades, las experiencias y los conocimientos que puede compartir.
- Sus esperanzas de transformar el sistema.

El SOCAC lo invita a volver a estas preguntas en cualquier momento durante su paso por este servicio. Nuevamente, ¡bienvenido al equipo! ¡El SOCAC está encantado de contar con usted!

Atentamente,

**Annette Majekodunmi y Adam Rodakowski**

*Copresidentes del SOCAC*

# Acerca de nosotros

## ¿Qué es un sistema de atención (SOC)?

Un sistema de atención (system of care, SOC) se define como una red coordinada de servicios y apoyos para niños y jóvenes o adultos jóvenes que:

- Integra la planificación y gestión en múltiples niveles de atención.
- Reconoce que la discapacidad es una parte natural de la experiencia humana.
- Se esfuerza por ser cultural y lingüísticamente competente.
- Se diseñó para construir asociaciones significativas con familias y jóvenes en:
  - la prestación y gestión de servicios; y
  - el desarrollo de las normas.
- Tiene una norma de apoyo y una infraestructura de gestión a nivel estatal y local.
- Se basa en la comunidad y tiene relaciones a nivel local.



### Autorreflexión

- ¿Qué significa para usted un sistema de atención?
- ¿Cómo se alinean las definiciones del SOCAC con su experiencia?
- ¿Cómo sería si la opinión de los jóvenes y las familias ocupara un lugar central?



## ¿Cuál es la visión del SOC de Oregon?

Un futuro en el que los jóvenes y las familias de cualquier origen e identidad:

- sean saludables;
- estén seguros;
- aprendan y
- prosperen tanto en sus hogares como en sus comunidades.

## ¿Cuáles son los valores del SOC de Oregon?

- La opinión de los jóvenes y las familias es fundamental.
- Los servicios y apoyos se basan en la comunidad.
- La atención es receptiva desde el punto de vista cultural y lingüístico.

## ¿Qué es el Consejo Asesor del Sistema de Atención?

El Consejo Asesor del Sistema de Atención es un grupo compuesto por 25 personas. El SOCAC centra la voz de los jóvenes y las familias, y asesora sobre normas, planificación y financiación a nivel estatal respecto al sistema de atención (system of care, SOC). El propósito del SOCAC es mejorar los resultados entre niños y jóvenes de 0 a 25 años. El SOCAC se enfoca en mejorar los resultados para los jóvenes y las familias que utilizan dos o más servicios. El objetivo del SOCAC es mejorar los servicios destinados a los jóvenes con mayores necesidades de apoyo con el fin de que los sistemas funcionen mejor para todos los jóvenes y sus familias.

# ¿Quiénes son los miembros del SOCAC?

Hay principalmente dos formas de participar en el trabajo del SOCAC:

1. como miembros del consejo designados por el gobernador, y
2. como miembros del comité.

## Miembros del consejo designados por el gobernador

El SOCAC es un consejo designado por el gobernador con miembros definidos por la [ley del estado](#).

El SOCAC incluye:

- jóvenes y familiares;
- miembros tribales;
- representantes de agencias de servicios para jóvenes y niños;
- proveedores y defensores.

Los miembros del SOCAC se comprometen a servir durante cuatro años. Las vacantes se cubren según sea necesario. La información sobre quién sirve actualmente en el SOCAC se puede encontrar [aquí](#).

## Miembros del comité

El SOCAC convoca a varios comités para promover mejoras en el sistema de atención (consulte la página 16). Los comités son responsables de muchas decisiones importantes. Existen oportunidades significativas para realizar cambios positivos en el SOC. El gobernador no nombra a los miembros del comité. Cualquier persona puede formar parte de un comité del SOCAC. Las personas que estén interesadas en el trabajo del SOCAC y puedan comprometerse a participar periódicamente pueden convertirse en miembros del comité.

## Autorreflexión

Piense en una familia, un niño o un joven que conozca y que haya estado involucrado con múltiples sistemas. ¡Quizás este sea usted!

- ¿Qué cosas tuvieron un buen resultado para este joven o esta familia?
- ¿Qué cosas resultaron difíciles?
- ¿Qué desearía que hubiera sido diferente para usted o para ellos?

## Miembros públicos

Además del nombramiento como miembro del consejo del gobernador o de participar como miembro de un comité, el SOCAC da la bienvenida a personas, incluidos jóvenes, para que participen de las siguientes maneras:

- Todas las reuniones y los comités del SOCAC están abiertos al público. Cualquier persona puede escuchar o participar en las charlas y los grupos de trabajo de las reuniones.
- El SOCAC tiene un período formal de comentarios públicos en cada reunión. Se invita a las personas a compartir sus ideas y opiniones.
- A nivel del condado o regional, se convocan sistemas locales de atención (SOC) en todas las regiones del estado. Consulte la página 19 para obtener más información sobre cómo participar en su SOC local.

## Personal del SOCAC

El trabajo del SOCAC y de sus comités cuenta con el apoyo de un pequeño y dedicado equipo de cuatro personas. Lo invitamos a comunicarse con cualquiera de ellas, en cualquier momento, para plantear cualquier pregunta o necesidad de apoyo.

- Anna Williams, directora ejecutiva  
([anna.k.williams@oha.oregon.gov](mailto:anna.k.williams@oha.oregon.gov), 971-720-9654)
- Christy Hudson, gerente de transformación del sistema de atención  
([christy.j.hudson@oha.oregon.gov](mailto:christy.j.hudson@oha.oregon.gov), 971-678-4347)
- Joyleen Carter, estratega de participación juvenil y familiar  
([joyleen.mabika2@oha.oregon.gov](mailto:joyleen.mabika2@oha.oregon.gov), 503-979-8296)
- Corinna Hazard, personal de apoyo administrativo  
([corinna.hazard2@oha.oregon.gov](mailto:corinna.hazard2@oha.oregon.gov), 503-945-5772)



# La voz de la familia y los jóvenes

Centrar las voces de los jóvenes y las familias es un valor fundamental del SOC. La inclusión de jóvenes y miembros de la familia es importante para el liderazgo y la toma de decisiones a nivel de programas, normas y sistemas. Los jóvenes y los miembros de sus familias desempeñan un papel fundamental en la formulación de las normas y las prácticas en sus comunidades. Sin las voces de los jóvenes y las familias, el trabajo del SOCAC no tendrá éxito.

El papel de los jóvenes y las familias es utilizar sus voces y experiencias para abogar por los niños y las familias con el objetivo de transformar, alinear y mejorar los sistemas de servicio a la infancia en todo el estado. El SOCAC depende de los jóvenes y las familias para lo siguiente:

- Comprender mejor los programas y las normas.
- Saber cómo fortalecer mejor los servicios y los apoyos.
- Hacer recomendaciones para mejorar los sistemas y los resultados.

## Expectativas para los jóvenes o los miembros de la familia

- Como miembro de la familia, usted tiene un hijo que actualmente está involucrado, o lo estuvo, en dos o más sistemas.
- Como miembro joven, tiene entre 14 y 26 años y estuvo involucrado en dos o más sistemas.
- Vive o trabaja en Oregon.
- Revisó la Guía de orientación para miembros del SOCAC por su cuenta o con un miembro del SOCAC.

Dentro del SOC, los jóvenes y las familias participan de diversas maneras, como se ilustra en **La escalera de participación de Hart** (página 10). El SOCAC pretende ascender en esta escalera de participación hasta un punto en el que:

- los jóvenes y las familias sean quienes inician los proyectos; y
- las decisiones se tomen en colaboración con los jóvenes y las familias.
- El SOCAC invita a los jóvenes y las familias a participar en cualquier nivel que sea significativo para ellos. Al hacerlo, el SOCAC intenta evitar causar daños o cargas indebidas.

## Implicaciones salariales y fiscales

Algunos miembros de la familia y miembros jóvenes pueden calificar para recibir una remuneración por el tiempo que dedican al servicio del SOCAC. Las familias y los jóvenes que reciben estipendios por su servicio no deben sentirse presionados para conformarse o estar de acuerdo con los debates.

Lo único que quiere el SOCAC es su verdadera participación. La remuneración actual es de \$166 por cada día en el que se dedique al menos una hora a trabajar en asuntos oficiales del comité. Esto incluye el tiempo que se dedica a participar en las reuniones y a revisar el material de estas. Los miembros pueden obtener una remuneración si cumplen con los siguientes requisitos:

- **No** trabajan a tiempo completo en la administración pública.
- Sus ingresos brutos ajustados en el año fiscal anterior fueron:
  - de menos de \$50,000 en una declaración de impuestos no conjunta sobre la renta; o
  - de menos de \$100,000 en una declaración de impuestos conjunta sobre la renta.

### Autorreflexión

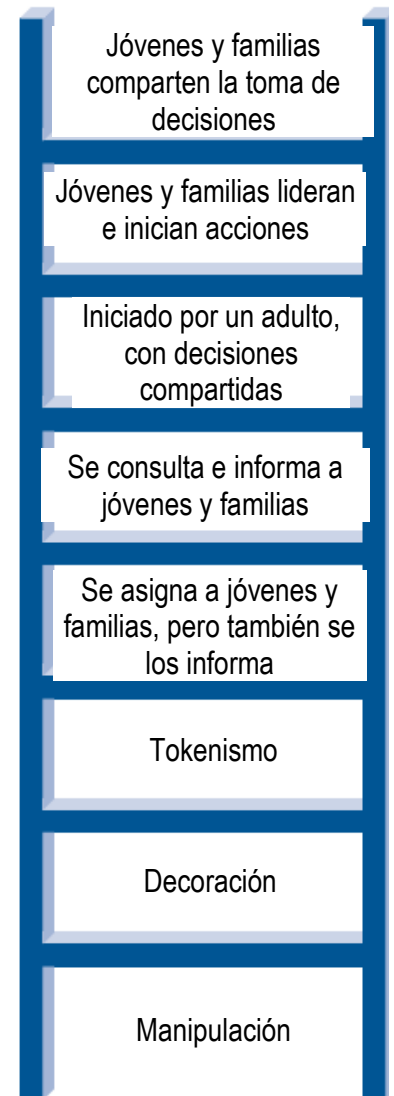
- ¿Por qué están los jóvenes y la familia en la mesa?
- ¿Qué se necesita para participar?
- ¿Cuáles son las barreras a la participación de los jóvenes y las familias?

Cada año le enviaremos un “formulario de calificación para el estipendio” para que verifique que aún califica para recibir un estipendio de nuestra parte.

Los estipendios que recibe del SOCAC califican como ingresos. Pueden afectar su elegibilidad para recibir beneficios, tales como:

- el Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP);
- el Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (Supplemental Nutrition Assistance Program, SNAP); o
- el Seguro Social.

## La escalera de participación de Hart



Si tiene preguntas sobre cómo sus impuestos pueden verse afectados, [comuníquese con un especialista en asuntos fiscales](#). Usted puede rechazar la remuneración si le preocupa que afecte su elegibilidad para recibir otros beneficios. Puede encontrar más información sobre los pagos en las Preguntas frecuentes (página 28).

# Impulsar la equidad racial

El SOCAC reconoce el daño y la opresión sistémica que padecen los grupos históricamente marginados a través de instituciones gubernamentales y socios del sistema. Esto incluye lo siguiente:

- Educación
- Protección infantil
- Justicia penal
- Servicios de salud y discapacidad
- Otros sistemas en los que existe una sobrerrepresentación de poblaciones marginadas

El SOCAC se esfuerza por:

- La consideración equitativa de las normas.
- La distribución de recursos para abordar la desproporcionalidad en las comunidades.

Con demasiada frecuencia, las normas y los programas se crearon sin centrarse en la equidad racial. Si esto no se tiene en cuenta para las operaciones y la toma de decisiones, es probable que las desigualdades raciales continúen e incluso empeoren. Las herramientas de equidad racial proporcionan una estructura para establecer la consideración de la equidad racial.



## Autorreflexión

¿Qué significan para usted las siguientes palabras? ¿En qué se diferencian? ¿Cómo están interconectados?

- Diversidad
- Equidad
- Inclusión
- Pertenencia

Desde el inicio de la continuidad de la atención, el gobierno a todos los niveles ha desempeñado un papel en la creación y el mantenimiento de la desigualdad racial. Se lograron avances para abordar la discriminación explícita. Sin embargo, las desigualdades raciales siguen siendo profundas, generalizadas y persistentes en todo el país. Existen desigualdades raciales en todos los indicadores de los sistemas de atención. Esto incluye lo siguiente:

- Educación
- Protección infantil
- Justicia juvenil
- Vivienda
- Salud conductual
- Servicios para personas con discapacidades



Sin una intervención intencionada, los socios del sistema de atención continuarán con las desigualdades raciales. El SOCAC puede llevar a cabo cambios en las normas a múltiples niveles y en múltiples sectores para impulsar más cambios.

El SOCAC lidera con la raza en la toma de decisiones relacionadas con el SOC. Esto concuerda con la [Alianza Gubernamental sobre Raza y Equidad \(Government Alliance on Race and Equity, GARE\)](#):

“Dentro de otras identidades (ingresos, género, sexualidad, educación, capacidad, edad, ciudadanía y geografía) existen desigualdades basadas en la raza. Saber esto ayuda al [sistema de atención] a adoptar un enfoque interseccional, al tiempo que menciona siempre el papel que juega la raza en las experiencias y los resultados de las personas.

- Para tener el máximo impacto, el enfoque y la especificidad son necesarios. Las estrategias para lograr la equidad racial difieren de aquellas para lograr la equidad en otras áreas. Las estrategias de “talla única” rara vez tienen éxito.
- Un marco de equidad racial que tenga claras las diferencias entre el racismo individual, institucional y estructural, así como la historia y la realidad actual de las inequidades, tiene aplicaciones para otros grupos marginados.
- La raza puede ser un problema que impide que otras comunidades marginadas se unan de manera efectiva. Un enfoque que reconozca las formas interconectadas en las que ocurre la marginación ayudará a lograr una mayor unidad entre las comunidades”.

El SOCAC y sus comités incorporan el uso de un marco de equidad racial al tomar decisiones sobre:

- Normas
- Programas
- Prácticas
- Presupuestos

Las siguientes preguntas se analizarán y se responderán de forma satisfactoria antes de cualquier decisión del SOCAC.

Consulte el [Kit de herramientas de equidad racial del SOCAC](#) completo para obtener más información.



- **Propuesta:** ¿Cuál es la norma, el programa, la práctica o la decisión presupuestaria en consideración? ¿Se centra la norma, el programa, la práctica o la decisión presupuestaria en las necesidades expresadas por los jóvenes y la familia? ¿Cuáles son los resultados\* y las consecuencias† deseados?
- **Datos:** ¿Cuáles son los datos? ¿Qué nos dicen esos datos?
- **Participación de la comunidad:** ¿Cómo se ha involucrado a los jóvenes y las familias? ¿Hay oportunidades para ampliar la participación?
- **Análisis y estrategia:** ¿Quién se beneficiará o perjudicará con su propuesta? ¿Cuáles son las estrategias para avanzar en la equidad racial o para mitigar las consecuencias no deseadas?
- **Implementación:** ¿Cuál es el plan para la implementación?
- **Rendición de cuentas y comunicación:** ¿Cómo hará el SOCAC para asegurar la rendición de cuentas y para comunicar y evaluar los resultados?

---

\* Los resultados a nivel comunitario son las condiciones finales que el SOCAC pretende afectar.

† Las consecuencias son una medida del resultado previsto. Las medidas responden a preguntas sobre la cantidad (¿cuánto?), la calidad (¿qué tan bien?) y el impacto (¿alguien está mejor?).

# Atención comunitaria

El SOCAC espera que los miembros participen en el nivel en el que cada uno se sienta cómodo.

Los objetivos del SOCAC son los siguientes:

- Hacer de las reuniones un foro inclusivo, donde todos los miembros:
  - sean reconocidos como expertos, y
  - se sientan alentados a expresar sus ideas y opiniones.
- Crear un sentido de pertenencia entre todos los involucrados en este trabajo.

El SOCAC se compromete a practicar un enfoque informado sobre el trauma. A pesar de las mejores intenciones del SOCAC, las conversaciones pueden a veces ser retraumatizantes o activadoras para las personas, especialmente para aquellos que aportan experiencias vividas a este trabajo. Los sistemas pueden continuar traumatizando a aquellos a quienes pretenden servir. El SOCAC se esfuerza por garantizar que el sistema sea responsable de este daño. Se pide a quienes representan a los sistemas que:

- sean conscientes de cómo pueden activar a otros; y
- participen en prácticas restaurativas cuando sea necesario.

## Autorreflexión

- ¿Qué le trae esperanza dentro del sistema de atención?
- ¿Cómo se cuidará a sí mismo en este trabajo?

El SOCAC reconoce que las personas inician este trabajo con identidades múltiples que se cruzan. Por ejemplo, los miembros designados por el gobernador representan puestos legalmente definidos con una función específica. Sin embargo, también aportan otras experiencias profesionales y personales. Esto incluye la experiencia vivida dentro del sistema de atención. El SOCAC reconoce la plena humanidad de las personas. Lo invitamos a compartir todas sus identidades según se sienta cómodo. Cuando comparte una perspectiva desde fuera de su función principal, es útil especificar desde qué identidad comparte ese pensamiento.

El SOCAC lo invita a tomar descansos y dar un paso atrás cuando lo necesite. Este trabajo puede ser difícil, pero los beneficios de participar incluyen lo siguiente:

- Desarrollo de nuevas habilidades.
- Ampliación de redes profesionales y personales.
- Mayor confianza en uno mismo.



Si desea cualquiera de los siguientes apoyos, pídalo:

- Apoyo
- Mentoría
- Capacitación
- Desarrollo de nuevas habilidades
- Adaptaciones para ayudarle con su participación activa



## ¿Cuáles son los valores compartidos del SOCAC?

Los miembros del consejo se comprometen a respetar un conjunto de valores compartidos en su trabajo mutuo. Mientras que los valores del sistema de atención se aplican dentro de los esfuerzos estructurales, los Valores del Consejo se refieren a lo que se espera en nuestro trabajo relacional entre nosotros. A cada miembro del SOCAC se le pide que sea:

- **Auténtico:** preséntese de una manera que corresponda a la persona que cree que es.
- **Curioso:** sea abierto y deseoso de saber, aprender o comprender algo nuevo o diferente para usted.
- **Empático:** muestre capacidad de comprender y compartir los sentimientos de otra persona.
- **Responsable:** tome medidas sobre las cosas que se compromete a hacer.





## ¿Qué son los acuerdos del grupo?

Acuerdo	¿Cómo se ve o suena?
Esté presente y participe.	Asista y hable verbalmente o en el chat. Lea los documentos antes de la reunión. También, responda a las solicitudes entre reuniones.
Se aceptan ideas variadas y opuestas. Desafíe a las ideas, no a las personas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Gracias por compartir. Me gustaría explorar más esa idea”, o</li> <li>• “Pienso de otra manera”.</li> </ul>
Utilice nombres y pronombres con los que se presentan las personas.	<p>Evite asumir el nombre o los pronombres de alguien. Preste atención durante las presentaciones para saber cómo referirse a los demás de forma respetuosa. Tómese su tiempo antes de referirse a otros. Esto será de gran ayuda a la hora de decir los nombres correctamente y de utilizar los pronombres indicados.</p> <p>Si no está seguro, ¡pregunte!</p>
Enfóquese en el propósito del SOCAC: mejorar el sistema de atención en Oregon.	¿Esta idea mejorará el sistema de atención?
Escuche activamente: respete a los demás cuando hablen y evite interrupciones.	“Necesito un minuto para procesar lo que escuché antes de responder”.
Respete a aquellos que son más reservados. Si tiende a hablar más, dele espacio para que los demás hablen. Si es más reservado, intente expresarse.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Tengo algunas ideas, pero voy a dar espacio para que otros las compartan primero”, o</li> <li>• “Pondré mis ideas en el chat”.</li> </ul>
Sea consciente de la dinámica de poder en la sala.	“Me doy cuenta de que mi papel podría resultar intimidante para otras personas en esta reunión”.
¡Evite el uso de siglas! Utilice el cuadro de conversación para escribir las definiciones de las palabras que utiliza y pregúntelas cuando no las conozca.	En lugar de decir “OYA”, diga “Autoridad Juvenil de Oregon”.
Evite resolver problemas para la situación o crisis de una sola persona.	“Esa es una historia muy preocupante. ¿Cómo puede el SOCAC evitar que eso les suceda a otras familias?”.
Proponga soluciones siempre que sea posible; no se limite a valorar el problema.	“Creo que el SOCAC debería analizar lo que Washington está haciendo respecto de este problema. Sé que obtuvieron resultados prometedores”.

# Propósito del SOCAC y sus comités



El SOCAC es un foro independiente. Este foro existe para el desarrollo de normas, financiación y recomendaciones de estrategias a nivel estatal.

Según la ley estatal, el SOCAC:

- Debe desarrollar e implementar un plan estratégico para el sistema de atención.
- Realiza estudios conjuntos con otras agencias estatales.
- Proporciona supervisión para la implementación de:
  - servicios de salud conductual domiciliarios;
  - servicios de crisis y transición (servicios móviles de respuesta y estabilización [mobile response and stabilization services, MRSS]);
  - cuidado temporal terapéutico, y
  - apoyo familiar en el hogar.
- Proporciona recomendaciones a agencias estatales que atienden a jóvenes y niños, tales como:
  - el Departamento de Educación de Oregon (Oregon Department of Education, ODE);
  - el Departamento de Servicios Humanos de Oregon (Oregon Department of Human Services, ODHS);
  - la Oregon Health Authority (OHA); y
  - la Autoridad Juvenil de Oregon (Oregon Youth Authority, OYA).
- Supervisa el [Tablero de datos del Sistema de Atención Infantil](#).
- Otorga subvenciones para apoyar los sistemas de atención locales.
- Solicita análisis de impacto presupuestario y recomienda acciones relacionadas con el presupuesto al gobernador y a las agencias estatales.
  - Celebra y mantiene acuerdos interinstitucionales.





El SOCAC **no**:

- Hace inversiones directas o normas dirigidas más allá de la población de enfoque del consejo.
- Resuelve problemas para las situaciones de una sola persona.
- Resuelve problemas del sistema de atención que sean:
  - en el ámbito de las barreras, los problemas y las necesidades de una sola persona;
  - sin efectos entre sistemas; o
  - sin efectos directos sobre la población de interés del concejo.

El SOCAC (consejo pleno) generalmente se reúne el primer martes de cada mes, de 12:30 p. m. a 4:30 p. m. La información de la reunión está [aquí](#).

## Comité ejecutivo

Este comité dirige los asuntos generales del SOCAC. Esto incluye el establecimiento de la agenda. También incluye desarrollar recomendaciones presupuestarias, y redactar informes y planes.

El comité ejecutivo está compuesto únicamente por:

- miembros designados por el gobernador, y
- los presidentes de cada comité.

El comité ejecutivo generalmente se reúne el tercer martes de cada mes, de 2:00 p. m. a 3:00 p. m. La información de la reunión se encuentra [aquí](#).



## Comité de datos

Este comité se encarga de supervisar el [Tablero de datos del Sistema de Atención Infantil](#). También supervisa los resultados de la implementación del plan estratégico.

El comité de datos generalmente se reúne el segundo martes de cada mes, de 2:00 p. m. a 3:00 p. m. La información de la reunión se encuentra [aquí](#).

## Comité de subvenciones

Este comité dirige y supervisa los fondos que se otorgan para apoyar la implementación de un sistema local de atención.

El comité de subvenciones generalmente se reúne el último lunes de cada mes, de 11:00 a. m. a 12:00 p. m. La información de la reunión se encuentra [aquí](#).

## Comité de diversidad, equidad e inclusión (DEI)

Este comité dirige y orienta los compromisos del SOCAC que están relacionado con la diversidad, la equidad y la inclusión.

El comité de diversidad, equidad e inclusión (Diversity, equity and inclusion, DEI) generalmente se reúne el segundo viernes de cada mes, de 8:00 a. m. a 9:30 a. m. La información de la reunión se encuentra [aquí](#).

## Comité legislativo

Este comité recomienda los conceptos legislativos y la financiación para el sistema de atención.

El comité legislativo generalmente se reúne el primer y tercer miércoles de cada

mes, de 8:30 a. m. a 9:30 a. m. La información de la reunión se encuentra [aquí](#).



## Comité permanente de la agencia estatal

Este comité proporciona un foro para la implementación del sistema de atención. El comité también coordina la información y la comunicación sobre las barreras planteadas por los sistemas locales de atención.

El comité permanente de la agencia estatal generalmente se reúne el cuarto miércoles de cada mes, de 3:00 p. m. a 4:30 p. m. La información de la reunión se encuentra [aquí](#).

## Consejo juvenil

El consejo juvenil asesora al SOCAC sobre cómo incorporar las voces de los jóvenes de manera significativa, equitativa y empoderadora.

El consejo juvenil generalmente se reúne viernes de por medio, de 3:30 p. m. a 5:00 p. m. La información de la reunión se encuentra [aquí](#).

## Grupos de trabajo

Además de los comités que se mencionan anteriormente, el SOCAC también puede formar grupos de trabajo ad hoc con el objetivo de realizar estudios o dar recomendaciones sobre un tema específico.

Los grupos de trabajo no están abiertos al público. El SOCAC pide a los miembros del comité participar en estos grupos de trabajo.

# Sistemas locales de atención



A nivel local, las organizaciones de atención coordinada (coordinated care organizations, CCO) y los socios tribales son quienes convocan a los sistemas de atención.

## Organizaciones de atención coordinada

Como parte del contrato de la OHA con las organizaciones de atención coordinada (CCO), existen sistemas locales de atención en cada región de CCO. Según el contrato, los sistemas locales de atención (local systems of care, L-SOC) deben incluir representantes de:

- Juventud y familias
- Protección infantil
- Educación
- Justicia juvenil
- Autoridad Juvenil de Oregon (OYA)
- Comunidades tribales
- Discapacidades intelectuales y del desarrollo
- Salud conductual

Para resolver las barreras a las que se enfrentan los jóvenes y sus familias, cada una de las CCO de Oregon convoca a tres grupos distintos (en algunas áreas, los grupos

pueden estar combinados):

- **Grupo de trabajo a nivel práctico:**
  - Filtra y analiza las barreras que presentan los jóvenes, las familias y los proveedores.
  - Aborda las barreras de la práctica y remite las barreras del sistema al comité asesor.
- **Comité asesor:**
  - Asesora sobre el desarrollo de normas y la implementación de financiación.
  - Revisa la fidelidad y los resultados.
  - Aborda las barreras del sistema que presenta el grupo de trabajo a nivel práctico.
- **Concejo ejecutivo:**
  - Desarrolla y aprueba las normas.
  - Toma decisiones compartidas sobre la financiación y el desarrollo de recursos.
  - Identifica necesidades insatisfechas en la comunidad para ampliar la gama de servicios.

## Tribus reconocidas a nivel federal:

Aunque no lo exige el contrato, las tribus de Oregon reconocidas a nivel federal también participan en el sistema de atención.



# Siglas

Si bien tratamos de limitar el uso de siglas, es probable que aún escuche y vea muchas de ellas dentro del sistema de atención. A continuación, se mencionan algunas de las más utilizadas. Si escucha o ve una sigla que no conoce, no dude en pedir una definición. Si ve una sigla de uso común que no figura aquí, envíe un correo electrónico a [statewide.soc@oha.oregon.gov](mailto:statewide.soc@oha.oregon.gov) para que la agreguen a esta lista.

## A

ACA.....	<a href="#">Ley de Cuidado de Salud Asequible</a>
ACE.....	<a href="#">Experiencias adversas en la infancia</a>
ADA.....	<a href="#">Ley de Estadounidenses con Discapacidades</a>
ADL.....	<a href="#">Actividades de la vida diaria</a>
ADPC .....	<a href="#">Comisión de Políticas sobre Alcohol y Drogas</a>
AMHI .....	<a href="#">Iniciativa de salud mental para adultos</a> (ahora conocida como Modelo de Elección)
ASIST.....	<a href="#">Capacitación en habilidades de intervención aplicada al suicidio</a>
ASD.....	<a href="#">Trastorno del espectro autista</a>
ATD.....	<a href="#">Tecnología y dispositivos de asistencia</a>

## B

BH.....	<a href="#">Salud conductual</a>
BHC .....	<a href="#">Behavioral Health Collaborative</a>
BRFSS .....	<a href="#">Sistema de Vigilancia de Factores de Riesgo del Comportamiento</a>
BRS.....	<a href="#">Servicios de rehabilitación conductual</a>

## C

CAC .....	<a href="#">Consejo Asesor Comunitario</a>
CACS .....	<a href="#">Centros de Defensa del Niño</a>



CANS .....	<a href="#">Necesidades y fortalezas de niños y adolescentes</a>
CATS .....	<a href="#">Crisis y Servicios de Transición</a>
CASA .....	<a href="#">Defensor especial designado por el tribunal</a>
CBHP .....	<a href="#">Plan Integral de Salud Conductual</a>
CCBHC .....	<a href="#">Clínicas Comunitarias Certificadas de Salud Conductual</a>
CCO .....	<a href="#">Organización de atención coordinada</a>
CDDP .....	<a href="#">Programas comunitarios para personas con discapacidades del desarrollo</a>
CDP .....	<a href="#">Plan de desarrollo profesional</a>
CHA .....	<a href="#">Evaluaciones de salud comunitaria</a>
CHIP .....	<a href="#">Planes de mejora de la salud comunitaria</a>
CIIS .....	<a href="#">Servicios intensivos para niños en el hogar</a>
CMHP .....	<a href="#">Programa Comunitario de Salud Mental</a>
CMS .....	<a href="#">Centros de Servicios de Medicare y Medicaid</a>
CPP .....	<a href="#">Psicoterapia de niños y padres</a>
CPS .....	<a href="#">Servicios de Protección Infantil</a> o <a href="#">Resolución de problemas colaborativa</a>
CSAC .....	<a href="#">Consejo Asesor del Sistema Infantil</a>
C-SRS .....	<a href="#">Escala Columbia para evaluar la seriedad de la ideación suicida</a>
CW .....	<a href="#">Programa de Protección Infantil</a>
CWAC .....	<a href="#">Comité Asesor de Protección Infantil</a>

## D

DD .....	<a href="#">Discapacidades del desarrollo</a>
DEI .....	<a href="#">Diversidad, equidad e inclusión</a> (definiciones en la página 9 del enlace)
DELC .....	<a href="#">Departamento de Atención y Aprendizaje Temprano</a>
DOC .....	<a href="#">Departamento de Correcciones</a>
DRO .....	<a href="#">Disability Rights Oregon</a>
DSA .....	<a href="#">Actividades de apoyo diurno</a>
DSM .....	<a href="#">Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales</a>
DSP .....	<a href="#">Profesionales de apoyo directo</a>
DV .....	<a href="#">Violencia doméstica</a>

## E

EASA .....	<a href="#">Alianza de Evaluación y Apoyo Temprano:</a>
EASY .....	<a href="#">Servicios de evaluación acelerados para jóvenes</a>
EBP .....	<a href="#">Práctica basada en la evidencia</a>
EHR .....	<a href="#">Historia clínica electrónica</a>
eXPRS .....	<a href="#">Sistema de pagos e informes exprés</a>

## F

FBA.....	<a href="#">Evaluación del Comportamiento Funcional</a>
FERPA .....	<a href="#">Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar</a>
FFS .....	<a href="#">Pago por servicio</a>
FMLA .....	<a href="#">Ley de Licencia Familiar y Médica</a>
FREDLA.....	<a href="#">Asociación de Liderazgo de Directores Ejecutivos Dirigida por la Familia</a>
FSS.....	<a href="#">Especialista en apoyo familiar</a>

## H

HCBS .....	<a href="#">Servicios domiciliarios y comunitarios</a>
HDM.....	<a href="#">Comidas a domicilio</a>
HERC.....	<a href="#">Comisión de revisión de evidencia de salud</a>
HHS .....	<a href="#">Departamento de Salud y Servicios Humanos</a>
HIPAA .....	<a href="#">Ley de Responsabilidad y Portabilidad del Seguro Médico</a>
HSD .....	<a href="#">División de Sistemas de Salud</a> (de la OHA)
HRS .....	<a href="#">Servicios relacionados con la salud</a>
HRSN.....	<a href="#">Necesidades sociales relacionadas con la salud</a>

## I

IAA .....	<a href="#">Acuerdo interinstitucional</a> (definición en 137-045-0010(13))
IADL.....	<a href="#">Actividades instrumentales de la vida diaria</a>
IAT .....	<a href="#">Equipo de evaluación interdisciplinario</a>

IIBHT.....	<a href="#">Tratamiento intensivo de la salud conductual en el hogar</a>
I/DD.....	<a href="#">Discapacidades intelectuales y del desarrollo</a>
IDEA.....	<a href="#">Ley de Educación para Personas con Discapacidades</a>
IEP.....	<a href="#">Plan de Educación Individualizado</a>
IFSP.....	<a href="#">Plan de Servicio Familiar Individualizado</a>
ILP.....	Plan de Vida Independiente o <a href="#">Programa de Vida Independiente</a>
IPE.....	<a href="#">Plan Individualizado para el Empleo</a>
ISP.....	<a href="#">Plan de Apoyo Individual</a> o <a href="#">Plan de Servicio Individualizado</a>

## J

JJ.....	<a href="#">Justicia juvenil</a>
---------	----------------------------------

## K

Plan K.....	<a href="#">Plan estatal 1915(k) u Opción de Primera Opción Comunitaria</a>
-------------	---

## L

LCSW.....	Trabajador social clínico con licencia
LEP.....	<a href="#">Dominio limitado del inglés</a>
LGBTQIA2S+.....	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lesbiana</li> <li>• Homosexual</li> <li>• Bisexual</li> <li>• Transgénero, expansivo de género o ambos</li> <li>• Queer, cuestionando o ambos</li> <li>• Intersexual</li> <li>• Asexual</li> <li>• Dos espíritus</li> <li>• + representa a las personas que se identifican como parte de una comunidad de sexualidad, género o sexo diverso, pero que no se identifican con una de estas identidades específicas.</li> </ul>
LMHA.....	<a href="#">Autoridad local de salud mental</a>

## M

MAC .....	<a href="#">Comité Asesor de Medicaid</a>
MH .....	<a href="#">Salud mental</a>
MOU.....	<a href="#">Memorando de entendimiento</a>
MRSS.....	<a href="#">Servicios móviles de respuesta y estabilización</a>
MDT .....	Equipo multidisciplinario

## N

NAMI .....	<a href="#">Alianza Nacional sobre Enfermedades Mentales</a>
NEMT .....	<a href="#">Transporte médico que no es de emergencia</a>
ANP.....	<a href="#">Notificación de acción planificada</a>

## O

OAR .....	<a href="#">Norma administrativa de Oregon</a>
ODDS.....	<a href="#">Programa para Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo</a>
ODE .....	<a href="#">Departamento de Educación de Oregon</a>
ODHS.....	<a href="#">Departamento de Servicios Humanos de Oregon</a>
OEI.....	<a href="#">Oficina de Equidad e Inclusión</a> o <a href="#">División de Equidad e Inclusión (de la OHA)</a>
OFLA.....	<a href="#">Ley de Licencia Familiar de Oregon</a>
OFSN .....	<a href="#">Red de apoyo familiar de Oregon</a>
OHA .....	<a href="#">Oregon Health Authority</a>
OHCC .....	<a href="#">Comisión para Trabajadores de Atención Domiciliaria de Oregon</a>
OHP .....	<a href="#">Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan)</a> (Medicaid de Oregon)
OHSU.....	<a href="#">Oregon Health &amp; Science University</a>
OIS.....	<a href="#">Sistema de Intervención de Oregon</a>
ONA .....	<a href="#">Evaluación de necesidades de Oregon</a>
OPAL-A.....	<a href="#">Línea de acceso psiquiátrico de Oregon para adultos</a>
OPAL-K.....	<a href="#">Línea de acceso psiquiátrico de Oregon para niños</a>
OPSRB .....	<a href="#">Junta de Revisión de Seguridad Psiquiátrica</a>
ORS .....	<a href="#">Estatutos revisados de Oregon</a>

OSH .....	<a href="#">Oregon State Hospital</a>
OT .....	<a href="#">Terapia o terapeuta ocupacional</a>
OTAC .....	<a href="#">Capacitación y consulta en Oregon</a>
OYA .....	<a href="#">Autoridad Juvenil de Oregon</a>

## P

PCA.....	<a href="#">Asistente de cuidado personal</a>
PBIS.....	<a href="#">Intervenciones y apoyos de comportamiento positivo</a>
PCIT.....	<a href="#">Terapia de interacción entre padres e hijos</a>
PCP.....	<a href="#">Proveedor de atención primaria</a>
PCPCH .....	<a href="#">Hogar de atención primaria centrada en el paciente</a>
PDD .....	<a href="#">Trastornos profundos del desarrollo</a>
PHN .....	<a href="#">Guía de salud personal</a>
PLWE .....	Personas con experiencias vividas
PMDDT .....	<a href="#">Equipo de Determinación de Presunta Discapacidad de Medicaid</a> (definición en 461-125-0370(5))
POC .....	<a href="#">Plan de atención</a> (definición en 333-027-0005(21))
PRTF.....	Centro de tratamiento psiquiátrico residencial
PRTS .....	<a href="#">Centros de servicios de tratamiento psiquiátrico residencial</a>
PSS.....	<a href="#">Especialistas en apoyo entre pares</a>
PSW .....	<a href="#">Trabajador de apoyo personal</a>
PT .....	Fisioterapia o fisioterapeuta
PWS.....	<a href="#">Especialista en bienestar de pares</a>

## Q

QMHA .....	<a href="#">Asociado calificado de salud mental</a>
QMHP .....	<a href="#">Profesional calificado de salud mental</a>

## R

RAC .....	<a href="#">Comité Asesor de Normas</a>
RFGA .....	Petición de solicitud de subvención
RFP.....	<a href="#">Solicitud de propuesta</a>

(definición en ORS 279B.005(1)(c))

ROI.....Divulgación de información

## S

SACSE .....[Consejo Asesor Estatal para la Educación Especial](#)

SACU .....[Unidad de estabilización y crisis](#)

SAIP .....[Programa de Tratamiento Seguro para Adolescentes Hospitalizados](#)

SAMHSA .....[Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias](#)

SBHC .....[Centros de salud escolares](#)

SBIRT .....[Pruebas de detección sistemática, intervenciones breves y derivación para tratamiento](#)

SCIP.....[Programa de Tratamiento Seguro para Niños Hospitalizados](#)

SEL .....[Aprendizaje social y emocional](#)

SHARE .....[Apoyo a la salud para todos a través de la reinversión](#)

SOC .....[Sistema de Atención](#)

SOCAC .....[Consejo Asesor del Sistema de Atención](#)

SOCI .....[Instituto de Sistemas de Atención](#)

SPA.....[Alianza de Oregon para la Prevención del Suicidio](#)

SPED .....[Educación especial](#)

SSA.....[Ley para el Éxito Estudiantil](#)

SSDI.....[Seguro por discapacidad del Seguro Social](#)

SSI .....[Seguridad de Ingreso Suplementario](#)

SUD .....[Trastorno por consumo de sustancias](#)  
(definición en la OAR 415-050-0005(19))

## T

TANF .....[Asistencia Temporal para Familias Necesitadas](#)

TFC ..... Tratamiento de acogimiento familiar o acogimiento familiar terapéutico

THW .....[Trabajadores de la salud tradicionales](#)

TIC .....[Atención informada sobre el trauma](#)

TIO.....[Trauma Informed Oregon](#)

## V

VR.....[Rehabilitación vocacional](#)

## Y

YAT.....[Adultos jóvenes en transición](#)

YDO.....[Desarrollo Juvenil Oregon](#)

YDC.....[Consejo de Desarrollo Juvenil](#)

YSHCN.....Jóvenes con necesidades especiales de atención médica

YSS.....[Especialista en apoyo juvenil](#)  
(definición en la OAR 410-180-0305(22))

# Referencias y recursos

Se recomiendan los siguientes documentos y sitios web para obtener más información sobre el sistema de atención y los objetivos del SOCAC.

- [Proyecto de Ley 1 del Senado](#) (2019) que fundó el Consejo Asesor del Sistema de Atención
- [Estatutos del Consejo Asesor del Sistema de Atención](#)
- [Plan estratégico del Sistema de Atención](#) (2022-2025)
- Workday: se requiere una capacitación anual para todos los miembros designados por el gobernador. Debería recibir un correo electrónico generado automáticamente cuando llegue el momento de realizar la capacitación. Comuníquese con el personal del consejo para obtener más información sobre cómo iniciar sesión en Workday.
- Ética: [Una guía para funcionarios públicos](#) brinda información sobre la Ley de Ética Gubernamental. Los conflictos de intereses se abordan a partir de la página 11.
- Los miembros del consejo también pueden obtener guía llamando o enviando un correo electrónico a la Comisión de Ética. El personal de la Comisión de Ética está disponible para ayudar a cualquier funcionario público. También pueden brindar a los miembros cierto nivel de seguridad, ya que la Comisión de Ética es responsable de revisar las cuestiones legales de ética. La información de contacto es la siguiente:

Comisión de Ética del Gobierno de Oregon  
Teléfono: 503-378-5105  
Fax: 503-373-1456  
Correo electrónico: [ogec.mail@oregon.gov](mailto:ogec.mail@oregon.gov)
- [Leyes de reuniones públicas](#): todas las reuniones del SOCAC están sujetas a las leyes de reuniones públicas. Todas las reuniones pueden estar sujetas a una solicitud de registros públicos.
- [La evolución del enfoque del sistema de atención](#)
- [Módulos de capacitación sobre la Construcción de sistemas de atención de la Universidad de Connecticut](#): capacitación online gratuita que profundiza en el sistema de atención a lo largo de 17 módulos.



- [Governmental Alliance on Race & Equity](#)
- [Trauma Informed Oregon](#)
  - [Introducción a los módulos de capacitación en atención informada sobre el trauma](#)

## Recursos técnicos

- Acceso a la reunión ([Microsoft Teams](#) o [Zoom](#))
- Adaptaciones y accesibilidad: el SOCAC se compromete a facilitar el acceso a las reuniones. Esto incluye la interpretación de idiomas, la interpretación del lenguaje de señas estadounidense y los servicios de subtítulos. Si necesita alguna adaptación para participar, envíe un correo electrónico a [statewide.soc@oha.oregon.gov](mailto:statewide.soc@oha.oregon.gov) o llame al 971-673-5566. El SOCAC acepta todas las llamadas por servicio de retransmisión, o puede marcar el 711.

## Videos

- [Introducción al sistema de atención](#) (video de 14 minutos)
- [Introducción a los sistemas locales de atención 101](#) (video de una hora)
- Videos de bienvenida:
  - [Anna Williams: Bienvenida](#)
  - [Anna Williams: Plan Estratégico del SOC](#)
  - [Zephyr: Consejo Juvenil](#)

# Preguntas frecuentes sobre la remuneración

Los miembros del comité son responsables de lo siguiente:

- Revisar y comprender los materiales.
- Decidir si solicitan pago a la OHA.

La OHA no puede ofrecer asesoramiento legal ni fiscal. Esta guía es solo para los comités de la OHA.

## Descripción general sobre la remuneración del comité y el Proyecto de Ley 2992 de la Cámara

En 2021, los legisladores de Oregon aprobaron el [Proyecto de Ley de la Cámara de Representantes \(House Bill, HB\) 2992](#). La ley entró en vigencia el 25 de septiembre de 2021. El proyecto de ley está vigente como Estatuto Revisado de Oregon (ORS) 292.495. Permite que algunas personas reciban una remuneración a cambio del tiempo y los gastos relacionados con el servicio que prestan en juntas y comisiones estatales. Se denominan “comités” en este documento. Se aplica a los comités gestionados por todos los organismos estatales. En virtud de esta ley, los miembros calificados de los comités estatales pueden recibir una remuneración por el trabajo en el comité. La remuneración se encuentra sujeta a impuestos.

### 1. ¿Quién puede recibir una remuneración por participar en un consejo, comité o grupo similar de la OHA?

Las personas calificadas pueden recibir una remuneración por los servicios.

Según el ORS 292.495 las personas calificadas con aquellas que:

- no sean empleados de servicio público de tiempo completo (federal, estatal, condado, ciudad u otra entidad financiada con fondos públicos), **y**
- hayan declarado un ingreso bruto ajustado en el año fiscal anterior **inferior a:**
  - \$50,000 en una declaración de impuestos sobre la renta que no sea una declaración conjunta, o
  - \$100,000 en una declaración conjunta.

Definiciones importantes:

- **“Funcionario público a tiempo completo”** es una persona empleada a tiempo completo por:
  - una universidad pública, o

- el gobierno local, estatal, regional o federal.
- **“Ingreso bruto ajustado (adjusted gross income, AGI)”**. Lo define el Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS) y es el “ingreso bruto menos ajustes a los ingresos”. Para buscar su AGI, puede utilizar estas instrucciones que se detallan en el siguiente sitio web (<https://www.irs.gov/individuals/electronic-filing-pin-request>). Los AGI solo están disponibles después de presentar los impuestos del año anterior.

## 2. ¿Qué tipo de remuneración puedo percibir por participar en una junta, comité o grupo similar de la OHA?

Los miembros calificados pueden recibir una remuneración basada en la legislación de Oregon. El gobierno federal establece las tarifas. Los miembros calificados reciben un salario de un día completo por cada día o parte del día que participan en las actividades del comité o del grupo de trabajo. La remuneración se encuentra sujeta a impuestos.

Los miembros no calificados pueden tener derecho a recibir una remuneración debido a requisitos legales o de la autoridad facultada para proceder a los nombramientos. Este documento guía se centra en la remuneración de las personas que cumplen con los requisitos en virtud del Proyecto de Ley 2992 de la Cámara.

## 3. ¿A cuánto asciende la remuneración?

A los miembros calificados se les paga según las tarifas que se indican a continuación por cada día que trabajen en un consejo, comité o grupo de trabajo similar. La tarifa actual es de \$166 por cada día en el que se dedique al menos una hora a trabajar en asuntos oficiales del comité.

---

\* <https://www.irs.gov/e-file-providers/definition-of-adjusted-gross-income>

## 4. ¿Qué tipo de actividades se consideran trabajo de consejo, comité o grupo similar?

Por trabajo se entiende toda actividad directamente relacionada con las responsabilidades de un miembro en el consejo, comité o grupo similar. El trabajo incluye lo siguiente:

- Participar en reuniones.
- Asistir a cursos de capacitación y seminarios web educativos.

- Revisar materiales durante una hora o más en un día.
- Leer y responder a correos electrónicos y otras comunicaciones del personal del SOCAC, si ese trabajo le lleva una hora o más en un día.
- Participar en subcomités y otros grupos de trabajo.

## 5. ¿La remuneración se considera ingreso sujeto a impuestos?

La remuneración es un ingreso sujeto a impuestos. Los miembros que reúnan los requisitos recibirán anualmente un formulario W-2 o 1099 en el que se informará la remuneración. En el momento de presentar la declaración sobre la renta, los miembros que reúnan los requisitos deberán pagar los impuestos correspondientes.

Recibir una remuneración también puede afectar si un miembro calificado es elegible para recibir algunos beneficios, tales como:

- el Plan de Salud de Oregon (Oregon Health Plan, OHP);
- el Seguro Social; o
- la compensación para el próximo año.

Un miembro calificado puede decidir no solicitar una compensación por todo el año o ciertos días para evitar impactos en los beneficios o el estado de miembro calificado.

La Oregon Health Authority y su personal no pueden brindar asesoramiento fiscal, legal ni contable. Este documento es meramente informativo. Consulte a sus propios asesores fiscales, legales y contables antes de aceptar una remuneración.

## 6. ¿Afectará esto a mis ingresos o beneficios?

Es posible. La remuneración es un ingreso declarable a efectos fiscales. La OHA no puede brindarle una guía sobre si la remuneración afectará sus beneficios. Sin embargo, si recibe beneficios porque sus ingresos son limitados, debe comunicarse con un asesor de beneficios. Pregunte si la remuneración recibida por trabajar en una junta, comité o grupo similar de la OHA afectará sus beneficios.

## 7. ¿Se debe pagar a los miembros calificados?

Los miembros calificados tienen derecho a recibir una remuneración. Sin embargo, pueden optar por rechazarla durante todo el año o ciertos días.

## 8. ¿Qué información tendré que proporcionar para que me paguen una remuneración?

- **Formulario W-9**

Se trata de un formulario fiscal que permite a la OHA pagarle por su trabajo. La OHA acepta una versión electrónica de este formulario. Se aconseja que guarde una copia.

- **Formulario de compensación del comité**

Se trata de un breve formulario diseñado para facilitar la presentación de pagos durante el ciclo de pago actual. Incluir una firma física o mecanografiada en el documento que envíe se considerará una firma electrónica para este formulario y el W-9, y una certificación legal de que usted es la persona que completa los formularios.

- **Formulario de calificación para el estipendio**

Una vez al año le enviaremos un “formulario de calificación para el estipendio”. Completar este formulario permitirá verificar que usted aún califica para recibir estipendios y podremos continuar enviándole estipendios por su servicio al SOCAC.

- **Presentación de estos formularios**

La presentación del formulario W-9, el formulario de compensación del comité y el formulario de calificación para el estipendio, actúa como:

- Una firma electrónica para el formulario W-9.
- Una promesa legal de que usted cumple con los requisitos de calificación para estipendios.
- Una declaración legal de que usted es la persona que completó los formularios.

Si desea enviar estos formularios por teléfono, comuníquese con el líder de personal de su comité.

## 9. ¿Qué pasa si necesito ayuda para completar los formularios?

El personal de la OHA no puede brindarle asesoramiento fiscal. Sin embargo, el personal de la OHA puede hacer lo siguiente:

- Ayudarlo a completar el formulario W-9.
- Explicarle cómo completar cualquiera de los formularios enumerados anteriormente.

Comuníquese con el personal de su comité si necesita adaptaciones o materiales en formatos alternativos.

**10. Ya no formo parte de un comité, pero antes sí lo hacía, ¿puedo recibir una remuneración?**

Es posible. Los miembros calificados pueden recibir una remuneración por actividades relacionadas con el trabajo que realizaron para un comité en cualquier momento después del 25 de septiembre de 2021. Los pagos se efectuarán incluso si el comité ya no existe o si un miembro calificado lo abandonó. Comuníquese con el personal del comité para averiguar cómo se le pagará por el trabajo previo realizado.

**11. Mi junta, comité o grupo similar tiene reglas o leyes que prohíben la remuneración. ¿Se les puede pagar a los miembros calificados?**

Sí. Los miembros calificados tienen derecho a recibir una remuneración incluso si otras leyes o reglas no lo permiten. El Proyecto de Ley 2992 de la Cámara anula cualquier otra ley o regla sobre la remuneración de miembros calificados.

**12. ¿Un miembro tiene que realizar ocho horas de trabajo para recibir la remuneración total?**

No. Los miembros pueden recibir una remuneración por cada día durante el cual realicen al menos una hora de trabajo real para una junta, comité o grupo similar. No importa la cantidad de horas trabajadas; la tarifa es la misma.

**13. ¿Qué pasa si tengo más preguntas?**

Comuníquese con el personal de apoyo de su comité.

# SOCAC

---

## Consejo Asesor del Sistema de Atención

Puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, en braille o en el formato que usted prefiera de forma gratuita.

Comuníquese con el Consejo Asesor del Sistema de Atención al 503-428-9626 (mensaje de voz o texto) o por correo electrónico a [statewide.soc@oha.oregon.gov](mailto:statewide.soc@oha.oregon.gov). Aceptamos llamadas por servicio de retransmisión.